

Villanueva de la Cañada, 25 de mayo de 2010

Estimadas familias:

El Centro dispone de un Departamento de Orientación cuya meta es ayudar a conseguir ese gran objetivo que es educar y formar a los alumnos.

Con el fin de conocer a cada alumno en las variables más importantes del aprendizaje y poder dar una respuesta educativa adecuada, a lo largo de este trimestre se va a aplicar un cuestionario de hábitos y actitudes escolares **ALFA**.

El cuestionario pretende analizar los hábitos de estudio y de trabajo, así como las actitudes personales que tienen respecto a la enseñanza y al profesorado.

El resultado de esta evaluación se comunicará a la tutora y a las familias a través de un informe psicopedagógico personalizado.

Esta prueba es de carácter voluntario y sólo se aplicará a los alumnos que tienen contratado el servicio del gabinete psicopedagógico en el Centro, sin ningún coste adicional para las familias.

El plazo máximo de entrega de esta circular será el día **28 de mayo**.

Atentamente,  
Departamento de Orientación

Circular N° 166/ mayo 2010

---

**AUTORIZACIÓN:**

D/ D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

Padre/ madre/tutor del alumno: \_\_\_\_\_

Del curso: \_\_\_\_\_

Autorizo al Departamento de Orientación del Colegio Arcadia a aplicar la prueba "**ALFA**" a mi hijo.

SI

NO

Firma padre/ madre:

Circular N° 166/ mayo 2010